

| PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN | | Pesetas |
|---|-------|---------|
| un mes. | | 1'50 |
| trimestre | | 5'00 |
| aniero, ídem. | | 10'00 |
| Número suelto. | | 0'05 |
| Ídem atrasado. | | 0'25 |
| Para revendedores, 25 ejemplares | | 0'75 |
| TARIFA DE ANUNCIOS | | Pesetas |
| En primera plana, línea cuerpo 8 | | 0'50 |
| En segunda plana, ídem ídem ídem | | 0'80 |
| En cuarta plana, ídem ídem ídem | | 0'20 |
| Noticias, reclamos, comunicados a precios convencionales. | | |
| PAGOS ANTICIPADOS | | |
| OFICINAS Y TALLERES, REYES CÁTOLICOS, NUM. 6. | | |
| Teléfono núm. 142. | | |

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XII Número 3191

Director: Miguel de Bustos González

Almería, Martes 11 de Febrero de 1913

39.º aniversario de la República Española

LA VOZ DE LOS MAESTROS

Las dos repúblicas

Nada hay tan educador como la historia, cuando la historia se hace con absoluta ecuanimidad de espíritu; nada hay tampoco, que menos eduque y que más perturbe, que el desahogado e irreflexivo encomio a cualquier idea, a cualquier empresa, a cualquier nombre. Sentado esto como principio, de la contemplación de nuestro pasado y de nuestro presente políticos, sacamos este collarito: treinta y nueve años de expiación republicana, dedicada al comentario de un hecho histórico gloriosísimo, no han rectificado ni en una tilde la mala educación política de nuestro pueblo.

Si la vida pasada y la presente, la hubiéramos mirado de otra manera, no es posible que un pueblo con dignidad no hubiera deducido los mejores propósitos y más felices progresos, que los que ha mostrado el pueblo español.

Pero nos hemos venido dedicando de continuo a esta africana exaltación de los espíritus, entonando patrióticos himnos y elocuentes discursos a las ideas, sin haber realizado aquello que en la vida importa, quejón los actos, y hemos quedado todos, después de estos homenajes funerarios, anunciando para la fecha próxima el acaecimiento de taustos sucesos, que nadie se preocupaba de engendrar, como si al solo infujo de la retórica, pudiera tener realidad lo que no se puede realizar sino con los brazos y con el cerebro y con los corazones. No más discursos pues; no más retórica, puesta más que al servicio de las ideas, al servicio de nuestra vacua vanidad de consagrarnos genios. Recojamos la historia para mostrarla a la faz de las gentes, no como los laureles sobre los cuales descansan, sino como lección que aproveche a la conducta ulterior de todos, rectificando errores y espoleando las energías adormidas.

Para esos fines, nuestra historia republicana es bien fecunda en enseñanzas. Las dos repúblicas, aquella que presidía los destinos nacionales, y la otra que representaba nuestros destinos locales, tienen desde sus comienzos hasta sus finales, toda una pintoresca etapa, plagada de vicios capitales al mismo tiempo que enaltecida por el más grande y romántico culto a la pureza de las costumbres y de las ideas.

Nadie mejor que Salmerón, nos hablaba en ciertos solemnes momentos de como se había instaurado la república española. «Nosotros, los republicanos—decía Salmerón—vinimos al poder; en otros tiempos, análogos a los tiempos presentes; impulsados por la voluntad nacional; mediante el legítimo concurso de los verdaderos representantes de la nación, de aquellos que supieron anteponer el interés del pueblo a todo otro interés de parcialidad; y vieron claro, como sobre las ruinas de las viejas instituciones puede y debe alzarse la institución republicana, única capaz de sentirse animada por el genio de España, y de incorporar sus esfuerzos a las grandes empresas de los tiempos modernos».

Y es verdad. No se instauró la República aquella, al impulso de un golpe revolucionario; la revolución había sido hecha por aquel glorioso ejército liberal, para dar a las viejas y caducas instituciones monárquicas, aquella progresiva orientación que encarnara la dinastía de Saboya. La república vino a España, por el voto unánime de una representación parlamentaria, que había engendrado la propia monarquía. No hubo que romper los moldes de la legalidad constituida; sino al contrario, se instauró al amparo de un fervoroso respeto a la legalidad y a la voluntad nacional.

Tal como se instauró, se desarrolló en el poder la República. Se reconoció intangible todo lo que la legalidad había constituido, y no hubo quien intentara la remoción del personal que, como lastré, había legado a la República la Monarquía, ocupando todas las funciones administrativas del Estado.

No fué pues, difícil, que la conspiración monárquica se abriera paso minando los poderes todos del Estado, ni que triunfara mediante la audacia de aquel general ebrio que habrá de pasar a la historia con el baldón de haber atropellado la más pura representación nacional que se irguiera en nuestro Parlamento.

Mediante la República, nuestro Parlamento discutía las ideas como en plena cátedra, y en las calles, las muchedumbres luchaban en bandos, por el triunfo de aquellas teorías de los maestros. No hubo previsión para matar de raíz la influencia perniciosos de los viejos principios, ó hubo temeraria credulidad en la eficacia de las ideas para que, con solo el alto ejemplo

del poder público, verdadero trono de apóstoles, las ideas se consolidaran en el poder político.

En ese aspecto, el gobierno de la República aquella, constituye el más preciado honor de nuestro partido, que supo ofrecer a los ojos de toda Europa, el ejemplo de una perfecta organización democrática, discutiendo el progreso desde las cumbres del poder, con la misma austeridad que desde una cátedra. Más el resultado a que condujo aquel romanticismo inerte, enseñanza que no hay posibilidad de una total y pacífica consolidación de las instituciones republicanas, sino creando altos intereses republicanos en el desenvolvimiento de toda la actividad del Estado.

¿Qué fué nuestra república local? Aun viven entre nosotros, muchos almerienses que fueron testigos de aquella corta etapa de gobierno, y que asentían a las manifestaciones que a este propósito hagamos.

No decidieron los republicanos almerienses de aquel tiempo, de la suerte de la república; pero le rindieron a las ideas el más honrado y cumplido culto, realizando una labor administrativa, que no ha tenido par hasta el tiempo presente.

Aquel gobierno civil, desempeñado por el insigne don Antonio González Garvín, no tiene a su cargo ninguna tropelia, ningún atentado a los derechos del ciudadano ni a la pureza de la administración. Aquella Alcaldía republicana, llevada tan dignamente por el ilustre y llorado don Antonio Campoy, tiene el sello característico de la más alta honradez y del mejor y más noble acierto. La ciudad y la provincia, regida por tales hombres, no tuvieron que mostrarse anhelosas de más grandes austeridades.

La masa popular, obedeció a aquellas torpes sacudidas doctrinales que discutían la fórmula republicana, y dieron ocasión a asonadas y a motines, que los monárquicos tomaron, después, como pretexto para desacreditar aquella jornada gloriosa de nuestro gobierno republicano; pero que tenía el incontestable mérito de no sentirse animados por las codicias del poder, sino que representaban la encarnación popular de aquellas diferencias teóricas, que los maestros proclamaban desde el ateneo ó desde la tribuna parlamentaria.

De la conducta seguida en aquel entonces se dedujo a la caída de la República, un sedimento republicano formidable, que constituido en partido de oposición, ha sido la más brillante página de nuestra política local. Los hombres de la república, fueron los educadores de una juventud briosa, sabia del partido republicano y aun de los partidos monárquicos, por que a estos emigraron, faltos de fe en las propias ideas y sobrados de ambición personal.

Visito en síntesis lo que la historia ofrece reconozcamos en el momento presente la ausencia de muchos hombres y de no pocas virtudes. No han cambiado las circunstancias que dieron ocasión a la instauración del régimen republicano; la reacción que impulsara aquel movimiento revolucionario y, después el cambio de régimen, sigue ejerciendo en la vida de España, aquella infausta presión sobre las libertades públicas y sobre el tesoro nacional. La Monarquía ha llevado a su cuenta de cargos, un desastre colonial vergonzoso, la ley inquisitorial de las Jurisdicciones, el fusilamiento de Ferrer, las represalias cruentas de Barcelona, el barranco del Lobo, la ruina del erario público y la desvandada emigración. ¿Por qué la Monarquía no ha sido derrocada aún? Por que los representantes genuinos de la nación, los que sepan anteponer el in-

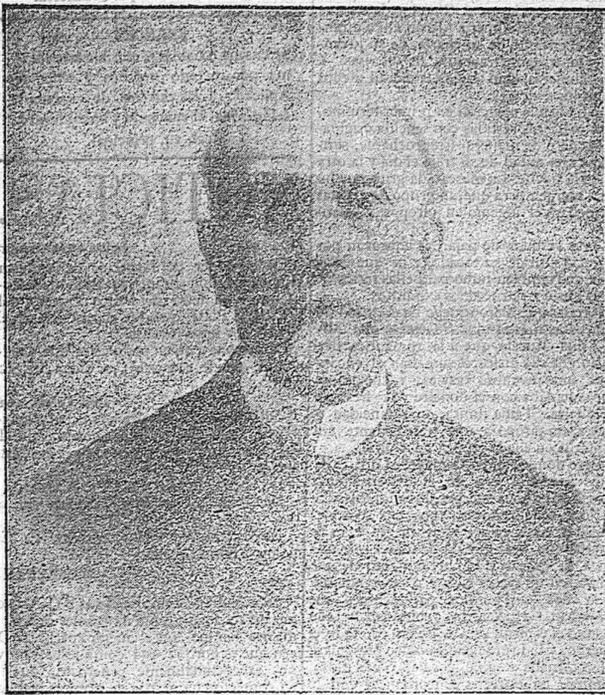


D. Rosendo Abad Sánchez

terés del pueblo a todo interés de parcialidad, no existen.

Y el pueblo, aquel pueblo que supo identificarse con el ejército en Alcolea y que asintió a la República con un gesto gallardo de honradez ciudadana, luchando en las barricadas por el fuero, es el único que puede y debe imponer la legítima y austera representación nacional, que proclame de nuevo la República en el Parlamento ó fuera del Parlamento.

Siguinte, aquella insurrección militar que impulsó a don Alfonso XII, nos ampara contra el juicio de nuestros adversarios si para instaurar la República hubiéramos de saltar p r cima de la legalidad.



Proposición de don Nicolás Salmerón, pidiendo se declarase como forma de gobierno la República en la sesión de 10 de Febrero de 1873.

SRES. REPRESENTANTES DE LA NACIÓN:

En los críticos momentos en que nos encontramos; cuando la Monarquía desaparece con la renuncia de D. Amadeo I, asumiendo esta Asamblea la plena representación de la soberanía; cuando urge proceder a la inmediata constitución del Poder ejecutivo, dotándole de la fuerza y del prestigio necesarios para cumplir sin perturbación la transformación política del país y para acabar con la insurrección que desgarró el seno de la Patria; cuando precisa erigir robustas instituciones que añaden el orden social, que de hoy más sólo puede fundarse en la armonía de la libertad y de la democracia, obligado, absolutamente indispensable es que, puesta la mano sobre nuestra conciencia, pesemos los deberes que el patriotismo nos impone, dispuestos, como se decía en ese noble Mensaje que acredita la hidalguía española, no sólo a prestar el tributo de la abnegación personal, sino a sacrificar los intereses de partido en aras de la dignidad y ventura de la Nación. (Aplausos.)

Pensad, Sres. Representantes, que si ayer nos dividían bajo la Monarquía esas pasiones estrechas que los intereses dinásticos enjendran, hoy no hay ya dinastía que nos divida, no hay más que la Nación soberana en cuyo seno caben anchurosamente todas las opiniones, todos los intereses, todas las aspiraciones políticas, sin que ningún poder arbitrario obstruya a los partidos el acceso al gobierno. Y ya que vosotros, conservadores, decís que vais a prestar sincero apoyo al Gobierno que aquí se constituye, a condición de que mantenga el orden social, levantad un poco más vuestro espíritu; mostrad la nobleza y la generosidad de verdaderos liberales y patriotas, si no han de quedar apagadas en vuestras almas por el resto de una pasión monárquica; y en vez de encerraros en la letra de la Constitución y de invocar una legalidad cuyos moldes se han roto, sembrado la cizaña y provocado las nuevas discordias en el seno de la patria, contribuid a edificar el nuevo régimen sobre los firmes pilares que han quedado en pie al derrumbarse la Monarquía. Porque ¿que es lo que queda vigente de la legalidad antigua? El título primero de la Constitución, los derechos individuales, y la Representación nacional en estas Cortes. Si os inspiráis en el patriotismo, si amáis los principios democráticos con los cuales sólo puede arraigarse la libertad, abrazad la República; que bajo su bandera podéis representar dignamente y proteger con eficacia los legítimos intereses conservadores, sirviendo al progreso normal y pacífico de la sociedad.

Voy a concluir, que no es hora de pronunciar largos discursos, sino de adoptar resoluciones patrióticas. Reparad, sres. Representantes de la nación, que la Europa entera nos contempla; seamos dignos de nuestros padres, que redimieron el suelo de la patria y lucharon por conquistar la libertad, la patria del espíritu; y ya que en esta nueva era que se abre para España, no debe de haber ven-

cedores ni vencidos, porque sería insensato y funesto que nos dividiéramos en republicanos de ayer y republicanos de hoy, unámonos todos, para que no levante tempestades las discordias, en la solución que imperiosamente reclaman por el momento los principios democráticos, única base subsistente de la legalidad constitucional, dejando a la nación soberana que decida luego, tranquilamente la forma en que ha de organizarse el Estado para que sea digno órgano de la libertad y de la justicia de que depende la paz y ventura de España.

Vivíamos en época azarosa de turbulencias políticas; tiempo de ominosa recordación, en que los desmanes é inmorlidades de las alturas, errojaban de vergüenza nuestra dignidad de españoles... La sangre de los sargentos inmolados por pretender redimirnos de aquellas ignominias, corria generosa y fructifera preparando el porvenir glorioso de la santa República de Septiembre, en que despartando el pueblo y harto de sufrir la coyunda monárquica, pedía unánime el advenimiento de un nuevo régimen que, dignificando, nos hiciera desaparecer para siempre tanta depravación, tantos errores. Y como de puente honroso para dar paso a nuestras patrióticas aspiraciones, se levantó un nuevo trono a D. Amadeo de Saboya.

Y vimos, apenados profundamente, succumbir al héroe de los Castillejos, a manos mercenarias, pagadas, según se sospechaba, por los eternos enemigos de tan gloriosa Revolución, llenando tan terrible pérdida de luto todos los corazones amantes de la ventura de su Patria.

Y al través de tanta cerrazón en el horizonte político, surgió como astro esplendoroso la República Española haciendo renacer soñadas esperanzas, no solo en los amantes de institución tan honrada, sino también en todos aquellos que no militando en partido político alguno, vieron llegar como iris de salvación a las mil calamidades engendradas con la persistencia en el poder de los partidos monárquicos.

Pero ¡ay! que aquella institución bienhechora que con su persistencia en el poder hubiera arrancado de raíz hasta la última

semilla de tanta planta nociva, fué candidamente, torpemente entregada su custodia y defensa a hombres infieles... a traidores de sus juramentos y una vergonzosa traición nos unció de nuevo al yugo de las instituciones que vimos derrumbarse hasta con aplauso de sus más antiguos sostenedores que, engrosando las turbas que arrastraban los retratos de sus ídolos, gritaban desahogado: ¡Viva España: con honra!!!

Y los que como yo, han vivido 77 años alentados por tan soñada restauración, sienten en el alma el dolor, no de morir; no; sino deparar a mejor vida dejando en poder de los monárquicos los destinos de su querida patria.

SEBASTIAN LOPEZ MUÑOZ

Los Dioses se han ido. Ya se ha dicho esto muchas veces. Con ellos han desaparecido las religiones que representaban; ó se han transformado radicalmente. Las religiones actuales desaparecerán también ó se transformarán empujadas por la ciencia.

Si los Dioses se han ido, también se irán los reyes que son menos que Dioses; y que no gobiernan con arreglo la voluntad de la Nación por querer imponer la suya personal. Desaparecerán también a medida que quieran destruir la Democracia.

Esta, en nuestra hermosa España, triunfó el 11 de Febrero de 1873, porque habíamos más patriotismo y más buena fe que hoy. Fué vencida por la Reacción que conspira sin descanso.

La política hoy, más que ciencia, es un arte para sofisticar las cosas, debiendo ser la ciencia que aplique la honradez en todo. Así, pues, en tanto que haya políticos que solo buscan su engrandecimiento y medro personal, no tendremos la bienhechora República.

Para que esta resurja, precisa que haya políticos, más que nada, patriotas, que solo piensen en la ventura y en la prosperidad de la patria.

Si, si; basta ya de desventuras; es necesario decidirse: ó ser republicanos con la República; ó ser republicanos con vilipendio, tolerando instituciones arcaicas.

ROSENDO ABAD SANCHEZ

Una amargura

De las diez y siete mil maneras con que revela el partido republicano su impotencia, ninguna tan expresiva como la celebración de los aniversarios. Apenas hemos hecho otra cosa en treinta y nueve años; y con ser larga nuestra práctica, no hemos logrado jamás un éxito franco en esta clase de festejos.

Desde la proclamación acá, cada año ha significado para nosotros una resta, unndesercción ó un retroceso.

El 3 de Enero empezamos a bajar una cuesta por la cual hemos descendido desde las cumbres de nuestro ideal hasta Palacio.

En estas condiciones, nos disponemos a la celebración de un aniversario más, y ciertamente nos prometemos celebrar otros muchos, al correr del tiempo; ¡todo menos la restauración de la República!

No cabe ocultarlo ya: cada uno de nuestros actos es una confesión de impotencia. En cuarenta años hemos perdido cuanto era y significaba juventud. Los viejos que nos enamoraron con sus virtudes y con su prestigio, por toda orientación nos marcan una política de transacciones con el régimen monárquico. Yo los seguiría sino fué.

Ran ellos los que me enseñaron a aborrecer: lo no me es dado destruir el alma rebelde que enjendran en mí con sus lecciones.

Como veis no me hallo muy dispuesto a la celebración de estas fiestas, que de un modo tan candoroso encienden el entusiasmo de nuestros correligionarios. A lo que si me hallo dispuesto siempre es a rendir cotidianamente culto a nuestras ideas y a nuestros tradicionales temperamentos de rebeldía.

JOSE JESÚS GARCIA.

UNA CARTA

Almería 10 Febrero 1913.

Sr. D. Miguel de Bustos.

Mi queridísimo amigo y correligionario: sino me constara cuan sincero es el afecto que me profesa, hubiese creído lisonja su carta. Hasta tal punto son exagerados los términos en que se halla concebida, que solo su afecto puede encontrar en mí esos méritos que V. dice y que sin duda alguna no poseo.

Como un luchador de los aciertos y méritos de V.; de su buena fe y ardiente entusiasmo por nuestra causa, no puedo menos de sentir los desalentos que su carta revela, que hay que esperar de mí, que por ley biológica he de ser más exagerado aun en los pesimismo, que me han hecho apartar de la vida activa, buscando el descanso que mis años requieren? Créame que evocar recuerdos de tiempos

que pasaron ya, es siempre doloroso para quienes como yo ha pasado lo mejor de su vida fiando en un triunfo de nuestros ideales que vemos más lejano cuando más próximo debía ser. Y estampar estas impresiones, lo considero contrario al fin que V. se propone.

Por ello creo mejor, amigo Bustos, que prescinda V. de mí: Si yo pudiera saber dar a otros, entusiasmos de que carezco, crea V. que con gusto atendería su galante invitación: pero sabe bien que esto no me es posible. Siempre tuve el gran defecto de la sinceridad.

Le quiere de veras.

ANTONIO TELLEZ.

Del Republicánismo local

Un banquete

Para festejar el próximo 39.º aniversario de la proclamación de la República Española, los republicanos almerienses que simpatizan con el temperamento político del ilustre caudillo de la Conjunción republicana socialista don Rodrigo Soriano, se disponen a congregarse en un acto fraternal, en el cual testimonien su amor a la causa republicana, su respeto a aquella república romántica del 73 y su fervoroso deseo de luchar por su pronta restauración al lado del jefe de los radicales conjuncionistas.

El acto consistirá en un banquete, cuya fecha y hora aun no ha señalado la Comisión organizadora del mismo, y a él podrán concurrir cuantos republicanos almerienses participen de las mismas opiniones políticas que las que inspiran este nuevo alarde de organización republicana, que en nuestra política local se inicia.

Nosotros no hemos tenido inconveniente alguno en poner a disposición de la Comisión organizado nuestro periódico, y a esta redacción podrán venir a inscribirse cuantos republicanos deseen asistir de comensales a dicho banquete.

En el Ayuntamiento.

La sesión de ayer

En segunda convocatoria celebró ayer tarde el Ayuntamiento sesión ordinaria. Preside el Alcalde don Braulio Moreno y



asistieron los concejales señores Rovira, Durban Orozco, Navarro de Haro, Estevan Gómez, Alonso, Fernández Burgos, Vives, López Rodríguez, Pérez López, Pérez García, Pérez Barillo, Bustos y Rodríñez López.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Después se despacharon los siguientes asuntos, puestos al

Orden del día

Designación de los padres interesados en el actual reemplazo que deberán declarar en los expedientes de excepción.

Se acuerda señalar los días 9, 10 y 11 del mes de Marzo próximo para la revisión de la quinta de años anteriores.

Relación de lo recaudado en Enero anterior por recargo del impuesto de timbre sobre billetes para espectáculos públicos.

Aprobado.

Padrón de contribuyentes del arbitrio sobre inquilinatos.

Se acordó que quede expuesto al público durante veinte días, después que haya sido rectificado, conforme a lo propuesto por el señor Durban.

Expediente para la instalación de una serrería mecánica.

El señor Navarro de Haro se opone a la instalación de la serrería, en la calle de Seneca por considerarlo peligroso para el vecindario y además porque ya en otra ocasión fué denegado el permiso.

Por último dijo que no se han cumplido las ordenanzas municipales y por consecuencia el expediente debe volver a informe de la comisión de sanidad.

D. Sebastián López Muñoz

El señor Pérez García se adhiere. El señor Fernández Burgos pide que se de lectura al informe del señor Arquitecto y leído este pidió que se votara el dictamen de la Comisión.

El señor Durban manifestó que no se han cumplido las disposiciones legales y por consiguiente no se puede resolver.

El señor Fernández Burgos insistió en su criterio y el señor Durban en el suyo. Después de un pesado debate se acordó desear la atención del señor Durban.

El señor Vives Terol, defendió el criterio de que debía concederse el permiso para la instalación su perjuicio de que se cumplan las ordenanzas municipales.

El señor Estevan propuso que se concediera la instalación con carácter de revocable, siempre que no se cumplan las prescripciones legales con arreglo al artículo 260 de las Ordenanzas.

Se forma un verdadero lío. El Alcalde propuso que el expediente volviera a informe del Arquitecto. Puesta a votación la proposición del Sr. Moreno Gallego, resultó empatada quedando el asunto para la sesión inmediata.

Escrito de D. Sixto Espinosa y otros contra la concesión del embarcadero y depósito de mineral en las Almadravillas. Se acordó oponerse a la instalación de dichos depósitos y embarcadero de minerales.

Escrito de D. Adolfo Viciencia solicitando se le abone alquiler por los almacenes que tiene cedidos a la Administración Militar. Se acordó que pase el escrito a informe de la Comisión de Hacienda.

Recibo del practicante don Santiago Vergara por gastos al practicar desinfecciones en el Cabo de Gata. Fue aprobado.

Recibo de Luis Bonachera por reparación de los aparejos de las caballerías del Excelentísimo Ayuntamiento. Se acordó que informe el Presidente de la Comisión de Sr. García Langlé.

Factura de las placas para la rotulación de calles. Aprobado. Otras del importe de rotulaciones con pintura y una placa para la Inspección de arbitrios. Aprobada.

Cuenta del Procurador señor Gómez Tortosa de los gastos en el pleito con la Liga de Contribuyentes. Dicha cuenta importa la suma 1353 pesetas.

Se facultó al Alcalde para que gestione la rebaja de dicha minuta. Padrón de carruajes de lujo, coches de plaza. Aprobado.

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Ezequiel González, sobre reparación de la casa número 9 de la calle del Emir. Fue aprobado el dictamen.

Nombramiento de Agente ejecutivo para la cobranza de impuestos sobre solares. Se nombró a D. Francisco Domínguez oficial de la Contaduría.

Recibo del alquiler del tablado para la banda música en el Carnaval. Aprobado. Moción de la Alcaldía-Presidencia sobre organización del servicio de tracción de las barredoras.

El alcalde propuso, que las bestias que hoy existen se dedique a los carriles de la basura y que se adquiera otro mulo para la barredora. Se acordó facultar al alcalde para la compra.

Otros asuntos. Se dió cuenta de un oficio de la Jefatura de Obras públicas manifestando que ha transcurrido el plazo para el levantamiento de la vía marítima en la parte comprendida entre la Rambla y el dique de Poniente.

Así se acordó. El Sr. Fernández Burgos propuso que se interesara de los representantes en cortes que gestionen del gobierno la inmediata subasta del ferrocarril estratégico. El Sr. Bustos preguntó por qué razón no se ha hecho la publicación en el Boletín Oficial del anuncio de subasta por el alumbrado público.

En el mismo sentido se expresó el señor López Rodríguez conlidiéndose de que no se haya cumplimentado el acuerdo de la junta municipal en asunto de tan vital interés para los intereses municipales.

El alcalde manifestó que no se había hecho la publicación esperando que termine el plazo de reclamaciones, el cual espirará dentro de unos días.

Se ratificó el acuerdo de dar la mayor publicidad del anuncio designándose a los consules de España en el extranjero.

La alegre trompetera. Un baile de niños. El Casino sustituyó su tradicional baile de piñata por un baile de niños, y el éxito de la fiesta coronó el propósito.

Comenzó el acto a las cuatro de la tarde y terminó a las ocho de la noche. Durante esas cuatro horas los salones del Casino estuvieron materialmente repletos de lindos infantes, que lucían vistosos trajes.

Recordamos—aunque es bien difícil no incurrir en omisiones—a los siguientes: Enriqueta Calvo Vilar, vestida de valenciana; a Juanito Carlos Calvo de clown; a Emilia Calvo Vilar de campesina romana; a Conchita Belver, de manola; a Alfredo Román de pierrot; a Manolito Antonio Pérez de la Rosa, cabo de municipales; a Juanito Sicilia Muñoz, de baturro; a Pepito Viciencia de frac encarnado y calzón corto; a Salustiano Bpellaniz de cabo de artillería; a Carolina Apellaniz de charra; a Alberto Verdejo de clown; a Conchita Verdejo de gitana; a Carlos Verdejo de barquillero; a Emilio Pérez Manzuco de baturro; a Isabelita Martín, de manola; a Pepita Granados, de clown; a Matías Granados, de Manola; a Georgina Araez, de pasiega; a Manolito Cordero Giménez de baturro; a Margarita Cordero Giménez, de odalisca; a Emilio Rapallo Viciencia, de hortelano almeriense; a Ezequiel Gómez Sellés Pérez de pierrot.

A Aurora Gómez Sellés Pérez, de maja; a Julio Cánovas, de Pierrot; a Luisito G. de Linares, de japonés; a María Fernández, de napolitana; a Rosarito Molero Miura, de galleguita; a Pilar Moreno, de griega; a Clara, Cecilia y Berta Krupt, de alemana, margarita y holandesa respectivamente; a Valeriano León Gil, echadora de cartas; a Carmen Villahermosa, de maña; a Pepito y Luis Arigo Giménez, de clowns; a Adolfo Viciencia, de jockey; a Matilde Viciencia, de aragonesa; a Santiago García, de payaso; a Eloisa Gandullo, de juego de pocker; a Lola Orta, de mariposa; a Pilarito García, de pierrot; a Manolito Martín, de smoking; a Consuelo Martín, de campanilla; a Antonito Martín, de cabo de infantería; a María Martín, de torero; a Angel Bueno Solves, de pierrot; a Natividad Fernández, de cantinera francesa; a Joaquín Navarro Coromina, de polichinela; a Agustina Granados, de praviñana; a Candelaria Rodríguez, de manola; a Teresita Martínez, de ama gallega; a Manolito Fernández, de baturro; a Amalia Orozco, de margarita; a Inocencia Esteban, de mora; a Remedios Méndez, de pasiega francesa; a Carmen Gandullo, de crisanteña; a María Santos Frias, de camarera; a Walter Mac Lellán, de caballero de la Edad Media; a Genoveva Mac Lellán, de circasiana.

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con bombones, caramelos y pastas. El festival fue un verdadero acierto.

También la señorita de Melia una figurina de biscuit lindísima adorable bailó con tanta distinción como su bella hermana los últimos vales de la noche.

Doña Carmen Lopez. Ha fallecido en esta ciudad, la respetable señora Doña Carmen Lopez Muñoz, hermana de nuestro entrañable amigo, Don Sebastián López Muñoz, y tía de nuestro estimado compañero en la prensa, Don José López, redactor de La Información. La muerte de dicha señora, ha sido generalmente sentida en esta ciudad, donde la finada, supo con su afable y cariñoso trato, conquistarse las simpatías de cuantas personas le trataron.

Reciba la familia la expresión mas sentida de nuestro pesar por la sensible pérdida que acaba de experimentar.

En el Circulo Mercantil. El último baile del Circulo Mercantil ha superado en brillantez, en alegría, en gracia y lo que todavía es más grato, en cordialidad y simpatía a los bailes de las noches anteriores. El carnaval puede sentirse en avanzado del homenaje de despedida que se le tributó anoche en el Circulo.

Las caras más bonitas de Almería fueron allí a ofrecerle el encanto de su charla, de su juventud y la fragante travesura de sus risas. Y si las mujeres eran bellas, no eran menos bellos los disfraces.

Llamaban la atención, en primer término, unas máscaras vestidas con sencilla originalidad, pero de manera irrefragable, simboliza una mitad de su traje el día y la otra mitad la noche. La moscarada gritó mucho y dió margen para que un grupo de artistas derrochara el ingenio en pipros y galanteos.

Otras vestidas de pajaritas chocaron por la gracia sutil de su tocado, y ni que decir tiene que también hubo para ellas frases de buen gusto y retruécanos exquisitos.

Pero las que dieron juego en el grupo de las artistas fueron dos Bohemias una Mimi y una Muceta que a la romántica distinción de sus disfraces sumaban el encanto de una juventud traviesa y chispeante que alucinaba con el donaire y la frescura de charla. Tenía finura, espontaneidad y gracia; y un pipropo o una frase galante encontraba en ella la replica oportuna.

Pero donde residía la mayor simpatía de estos bohemios era en la extraordinaria movilidad de sus cuerpillos adorables. No se concibe dos cuerpos tan sensibles a las impresiones del espíritu; no eran la estatura que descubre la delicadeza de una línea, la gracia y el atrevimiento de una curva, en un ritmo vulgar o sorprendente: eran dos cuerpillos parlanchines que hablaban, expresaban, subrayaban todo cuanto el espíritu sentía. Reían con todo el cuerpo, y todo el se hacia fónico o esquivo; ó se tornaba amable, cordial ó afectuoso, siempre en estrecha concordancia con lo que en el momento se decía.

Viendoles tan blancas, tan elegantes, tan afectuosas y tan lindas, mis amigos de la Fuente les brindaron como testimonio de admiración y como recuerdo de aquel discreto escarceo carnavalesco, una impresión a la acuarela de sus siluetas. Yo les ofrecí dar cabida en las columnas del periódico a una pequeña parte de la gracia que derrocharon con nosotros.

Ya era tarde cuando Mimi y Museta salieron del salón. Nosotros desde un divan vimos bailar a las últimas parejas, a aquella hora era ya algo gratamente familiar. La señorita de Gallardo hermosa sultana de ojos, de busto recio y opulento bailó con una distinción y una elegancia poco superada entre nosotros. Hubo momentos en que solo danzaba con ella su hermano y la concurrencia les seguía con interés y al final todos volvieron para la simpática pareja el mismo halagüeño comentario.

También la señorita de Melia una figurina de biscuit lindísima adorable bailó con tanta distinción como su bella hermana los últimos vales de la noche.

cerca de las cuatro de la madrugada nos retiramos del salón. Aun quisimos ver a las últimas muchachas y en un salón inmediato nos detuvimos a encender un cigarrillo. Desfilaron las últimas. Una de ellas vestida gentilmente de cola, con toda la fina distinción de una damita versallesca, nos dió las buenas noches.

—Adios figurina, preciosa—le respondimos a coro. Luis

CAFÉ SUIZO. Vino Rioja Claret J. C. R. Inmejorable. Una botella 75 céntimos. Devuelta la botella vacía abono 10 céntimos. Ventas al contado. Teléfono-79.

Gran establecimiento de vinos de varias clases. Especialidad en vinos finos para mesa, tintos y blancos. Servicio a domicilio. Plaza de Bermúdez, 4.—Almería.

FRANCÉS. Se enseña a hablar y escribir este idioma por método práctico y sencillo. Aplicado a las carreras de correos y telégrafos, al comercio y bachillerato. Real, 24, principal.

NOTICIAS. Letra encontrada. En el poder del Inspector de la fuerza Municipal, don Francisco Ramón, se encuentra una letra del Banco Español del Río de la Plata, que fue encontrado en el Muelle por unos jóvenes.

Red Telefónica. Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en esta Central, calle de Ricados núm. 7 por no encontrar los destinatarios.

De Barña, Ramos Campos, Abogado. De Granada, González Vazquez, sin señas. De Madrid, Antonio Gonterras, P. Canalejas, Fonda Fama.

BYRRH. ¿Por qué está considerado el BYRRH como un reconstituyente de primer orden, al mismo tiempo que el mejor aperitivo? Dicen que es porque está compuesto con vino excepcionalmente generoso, puestos en contacto con quinas de primera calidad y otras substancias amargas cuida dosamente escogidas.

Dinamogeno Saiz de Carlos. En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de este con hipofosfitos, se usa el «Dinamogeno Saiz de Carlos» con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago tónico y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

Los enfermos. Del estómago ó intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, no deben desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico les ha recetado el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO mas puro de la isla Loffellen. Lo encontramos siempre fresco, en la drogueria LA ALHAMBRA. Calle = Granada 35 y 37 = ALMERIA.

PAPOR PARA ORAN. El magnifico vapor español TURIA, sale de Almería para Orán (con escala en Arguila), los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Rafael Moreno Herrera. PRACTICA TE. Asistencias a domicilio. Call del descanso nú. 11. Imprenta, Papeleria y objetos de escritorio. Juan Fernández Murry.

Diabetes. El vice usurado «Solvador», hace disminuir un gramo azúcar por día, diabéticos. Deceñto en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas. Plaza de Santo Domingo — Almería.

Banco Español de Crédito. SOCIEDAD ANONIMA. Capital: 20.000.000 de pesetas. Compra de Libras en Almería. Cheque a Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Miguel Garcia Gomez. Agente matriculado en reclutaciones contra ferrocarriles. MARQUESA, 6 b. d.

Se vende un armario y una mesa de comedor en buen uso. Darán razón calle de La Reina núm. 28.

Vapores correos franceses. societé generale de Transports Maritimes a Vapeur. Vapores rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros, para URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, FORMOSA, PAMPA, PARANA, PLATA, SABIA y VALDIVIA.

Arturo Navarro Gómez. Procurador de los Tribunales. Despacho Navarro Rodríguez 17 bajo. OXIR JUVENIL del doctor Oronoz. Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas. De venta en la Perfumeria Inglesa.

AZUFRES. De la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO. REFINADO MOLIDO. GRANO. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS. Almería.

La Flor de Lis. Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán cejas, ni cejas caídas, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación a vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO. SALIDA PARA CÁDIZ. SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE. Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Geta, Génova, Eivora y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

Doctor Manuel Martín. Especialista en enfermedades de los ojos. Consultas: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 tarde. Puerta de Purchena.

Aceite puro de Hígado de Bacalao. Legítimo de Terranova. El mejor reconstituyente para los niños. VACUNA SUIZA. ROGUERIA EL ARCO IRIS, PUERTA DE PURCHENA.

Aguas de Solares. DEPOSITO, REAL 5. «El Siglo» ALMERIA.

BAZAR DEL LEÓN. MUEBLES. GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA. CO. ME. MAGNIFICOS estrados en tapicería. Consultas: de 7 mañana a 1 tarde y de 4 a 6 tarde. Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 pías. UBALDO ABAD, Tiendas, 6.—ALMERIA.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Es el más útil y eficaz para el anunciante.

Es ameno é interesante para el lector.

EL RADICAL tiene sobre los demás diarios locales la ventaja de que es denunciado con frecuencia

Tiene además el sugestivo encanto de ser un denunciador de todas las injusticias

SOBRE MONEDERO

Para circulación por correo de valores en metálico.
Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de Africa y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedido de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía del Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: SERRANO, 16.—MADRID.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, número 10.

LA UNION Y EL FENIX S. A.

Compañía de Seguros reuñ. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.



Capital de 12.000.000 de pesetas. Completamente en efectivo.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio. 48 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirectores en Almería: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, número 10.

VINICULTORES

El ENOSOTERO CONSERVA, CLARIFICA Y MEJORA LOS VINOS. El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR de los VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Nota.—Si por no haber empleado el «Enosotero» el vino se pone agrio, puede corregirse con el «Antídoto». Representantes en España: D. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona, que lo remiten a quien lo pida.—En Almería, D. Julio Fernández.—Pedir prospectos.

General Electric de España (S. A. MARCA)

Central de T.M. GENERAL ELECTRIC BRISTOL LTD. Gran fábrica en Inglaterra. Londres, W.14. Manchester, Birmingham. Legación de Alcañices y Oficina técnica: MADRID, S.ª.—MADRID. Apartado Postal 222.—Dirección telegráfica: POLIFAC-MADRID.

Materiales eléctricos completos. PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, IVENCION, CALEFACCION Y COCCION.

LAMPARAS «OSRAM»

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS «LIEPPEL» LEONIDAS

Turbina horizontal «Lefel».

MOTORES DE GAS POBRE

Representación exclusiva TANGYER LIMITED.

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA

PAREDES ECONOMICAS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. W.3. de capacidad.

Tratamiento CLIFC SURFACE de suelos, para que funcionen mejor sin resquebrajamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

re BOMBAS DE ALIMENTACION

Representantes en Almería y provincias, señores José Lucas é hijo

MOTORES OTTO LEGITIMOS

PAPA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora. La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad.

INSTALACION COMPLETA

de Control, obtención, Melinos de todas clases y Bombas de todas clases.

LANGEN & C.ª S. EN C.

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

VINO DE ORTEGA

ORTEGA

A base digerida de uva. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que sufren de anemia, debilidad, etc. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

LABORATORIO: FUENTE DE VATICOS. BARCELONA: Calle del Lado, 23.—MADRID

Generador de corriente alterna, 1.500 K. W.3. de capacidad.

Tratamiento CLIFC SURFACE de suelos, para que funcionen mejor sin resquebrajamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

re BOMBAS DE ALIMENTACION

Representantes en Almería y provincias, señores José Lucas é hijo

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad, en la carretera de la bajamar. PANORAMA ESPLENDIDO. Comidas suculentas y baratas. Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero. Es la estancia más linda de Almería.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **EMULSION** del doctor CALDER. dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Emulsion del Doctor M. Calder. La Emulsion es notabilísima por el hecho de ser el único en las colalginas de etimología determinada, en las Neceogías (a frigerio (producidas por el frío), intercostales anémicas y similares, en las lomas articulares, Clática, Histiagia de los tuberculosos, Disenterias, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, por toda la clase de todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerc del sol, 9.—MADRID